

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4563 HOTEL AVIÓN, S.A.

Complemento de Convocatoria de Junta

El Administrador Único de Hotel Aviión, S.A. ha recibido, de doña María Pilar Gómez Rueda y doña María Pilar Rueda Eransus una solicitud de complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 20 de julio de 2022 a las 12 horas en Madrid, calle Francisco Silvela 69 y, en segunda convocatoria el 21 de julio de 2022 en el mismo lugar y hora.

La solicitud, formulada por los accionistas, titulares de más del 5% del capital social, consiste en añadir dos nuevos asuntos al Orden del Día del anuncio de convocatoria ya publicado el pasado 15 de junio de 2022 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 113 y en el diario La Razón.

El Administrador dando cumplimiento a su petición, ha decidido atender la referida solicitud, reordenar el Orden del Día de la Junta General Extraordinaria y corregir la razón social propuesta en el punto segundo, que por error material se transcribió mal, todo ello tal y como se expresa a continuación:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2021, con el Informe de Auditoría emitido por el Auditor EcoAudit SLP.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento como Auditor de las cuentas de los próximos cinco ejercicios, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 a la firma de Auditores EcoAudit SLP.

Segundo.- Cambio de denominación social de "Hotel Aviión, S.A." a "AP Hoteles y Servicios de Parking S.A.".

Tercero.- Creación de la Web Corporativa.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la disolución de la Sociedad, apertura del procedimiento de liquidación, cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de las normas para la liquidación de la Sociedad.

A la Junta asistirá Fedatario Público que levantará Acta de lo allí tratado.

Los accionistas podrán ejercer su Derecho de Información en los términos previstos en la LSC y a tal efecto se encuentran a su disposición en el Domicilio

Se socializan los correspondientes documentos para su consulta y estudio, pudiendo obtener copia en el caso de que así lo solicitasen.

Madrid, 21 de junio de 2022.- El Administrador único, Marcos I. Martínez-Carande López.

ID: A220026651-1